

INFORMACION ACADEMICA

Nuevos Académicos de Número

En la sesión del 26 de mayo de 1971, y después de leerse y ponerse en estricta aplicación los artículos pertinentes de los Estatutos, se efectuó la elección de nuevos Miembros de Número de la Academia Peruana de la Lengua, para llenar las vacantes producidas.

Resultaron elegidos: Don Francisco Miró Quesada Cantuarias, Doña Martha Hildebrandt de Altuve, Don Guillermo Lohmann Villena y Don Juan Ríos Rey.

El Doctor Francisco Miró Quesada, filósofo, sociólogo, matemático, periodista y maestro universitario, nació en Lima en 1918, ha dictado cursos en las Universidades de San Marcos, de Lima y Cayetano Heredia, y conferencias en esos mismos centros y en las Universidades Autónoma de México, de La Plata, Tucumán y Mendoza (República Argentina), de Santiago de Chile, de Quito (Ecuador), de Panamá, de New York y Buffalo (EE. UU.), de Bonn (Alemania), de Roma (Italia), de Oxford, Cambridge, Liverpool, Londres y Coventry (Gran Bretaña), de la Sorbona, Toulouse y el College de France (Francia). Entre sus obras publicadas se hallan: "Curso de Moral" (1939), "Sentido del Movimiento Fenomenológico" (1941), "El

Problema de la Libertad y la Ciencia” (en colaboración con Oscar Miró Quesada, 1945), “Lógica” (1946), “Ontología I” (1951), “La formación del Profesorado en Francia, Italia e Inglaterra” (1952), “Problemas fundamentales de la Lógica Jurídica” (1956), “Iniciación Lógica” (1958), “La otra mitad del Mundo” (1958), “Las estructuras sociales” (1960), “Manual de Filosofía” (1961), “Apuntes para una Teoría de la Razón” (1963), “Notas sobre la Cultura Latinoamericana y su destino” (en colaboración con Fernando de Szyszlo y José María Arguedas, 1966), “Matemática I” (1970), “Humanismo y Revolución” (1970).

La Doctora Marta Hildebrandt, que es la primera mujer incorporada a nuestra Academia, obtuvo su Doctorado en Letras en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, es Profesora Principal y miembro del Consejo Ejecutivo de la misma Universidad, y ha dictado cursos de Investigación Filológica y Lingüística Descriptiva en la Universidad Central de Venezuela. Ha publicado numerosos estudios sobre lingüística, filología y dialectología y los siguientes libros: “Fonémica del Macoíta” (Caracas, 1958), “La Lengua de Bolívar I. Léxico” (Caracas, 1961), “Diccionario Guaji-ro-Español” (Caracas, 1963), “Peruanismos” (Lima, 1969). Ha obtenido Premios Nacionales de Fomento a la Cultura en 1949 y 1961.

El Doctor Guillermo Lohmann Villena, diplomático, historiador, hombre de letras y catedrático universitario, nació en Miraflores (Lima) en 1915 y obtuvo su Doctorado en Letras en la Universidad Católica en 1938. Embajador en el servicio diplomático de la República, ha tenido la Dirección de la Academia Diplomática, ha sido Director de la Biblioteca Nacional del Perú y preside actualmente la Academia Nacional de la Historia. Entre sus numerosas obras publicadas, principalmente de carácter histórico, se cuentan: “José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra”

(1935), "Un documento inédito sobre Pedro de Oña" (1937), "Pizarro en el teatro español" (1941), "El Arte Dramático en Lima durante el Virreinato" (1945), "Los libros españoles en Indias" (1945), "Un poeta virreinal; Juan del Valle Caviedes" (1947), "Enrique Garcés, poeta y arbitrista" (1948), "El Marañón de Diego de Aguilar y Córdoba" (1948), "Romances, coplas y cantares en la Conquista del Perú" (1950), "Una carta inédita de Diego Dávalos y Figueroa" (1955), "Poesías vascas en Lima en el siglo XVIII" (1956), "El Corregidor de Indios en el Perú bajo los Austrias" (1957), "El Perú en el Poema del asalto y conquista de Antequera, de Carvajal y Robles" (1963), "El lascasismo en el Perú en tiempos de Ercilla" (1969); y desde el punto de vista académico merece especial mención su estudio "Don Diego de Villegas y Quevedo, individuo de la Real Academia Española" (1944).

El poeta, dramaturgo y ensayista Juan Ríos nació en Lima en 1914. De alta categoría intelectual, ha publicado el libro de poemas "Canción de Siempre" (1941), el estudio "La Pintura Contemporánea del Perú" (1946), el primer tomo de sus obras de "Teatro" (1961) y "Ayar Manko" (1963). Ha sido galardonado con dos Premios Nacionales de Poesía, por "Cinco Poemas a la Agonía" (1948) y "Cinco Cantos al Destino del Hombre" (1953); y ha obtenido cinco premios de Teatro, por sus obras "Don Quijote" (1946), "La Selva" (1950), "Ayar Manko" (1952), "El Mar" (1954) y "Los Desesperados" (1960).

Modificaciones de los Estatutos

En Junta Extraordinaria realizada el 19 de marzo, se aprobó adicionar los Estatutos de la corporación con el siguiente artículo:

"Artículo 30º— En caso de disolución de la Asocia-

ción, sus bienes pasarán a ser de propiedad de la Biblioteca Nacional del Perú”.

Al aprobarlo se dejó constancia de que el propósito de todos los Académicos era sin duda que la institución tuviera un carácter permanente, pero que la adición se hacía a fin de cumplir un trámite formal para obtener la declaración de Exoneración Tributaria.

Asimismo, en Junta Extraordinaria del 15 de abril, se acordó modificar el artículo 8º de los Estatutos; el que quedó aprobado en la siguiente forma:

“Artículo 8º— La votación se efectuará por cédulas y será secreta; y para ser elegido Académico se requerirá la aprobación de los dos tercios de los Académicos concurrentes a la Junta”.

Celebración del Día del Idioma

Como es tradicional, la Academia Peruana de la Lengua encabezó las celebraciones del 23 de abril, oficialmente designado “Día del Idioma”.

A las 12 del día se ofició en la iglesia de Santa Rosa de los Padres la acostumbrada Misa en sufragio de los Académicos fallecidos.

En la noche, a las 7 p.m., se realizó una sesión solemne y pública en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura. El Director de la corporación, Don Aurelio Miró Quesada, inició el acto con unas palabras en las que tributó su homenaje a Cervantes y al Inca Garcilaso, e hizo notar que la Academia se adelantaba también a conmemorar patrióticamente en esa fecha el Sesquicentenario de la Independencia del Perú. A continuación, el Académico de número Don Augusto Tamayo Vargas pronunció su discurso de orden, que versó precisamente sobre el tema: “Rebeldía e Independencia en el Perú a través de las Tradiciones de Palma”.

El discurso del Doctor Tamayo se publica en este número del Boletín.

Biblioteca de Clásicos Peruanos

En cumplimiento de un antiguo propósito, la Academia Peruana de la Lengua ha acordado la publicación de una serie de ediciones críticas de Clásicos Peruanos que, como homenaje también al Sesquicentenario de la Independencia Nacional, se ha iniciado este año con las "Poesías Completas" del insigne poeta y prócer de la Emancipación Mariano Melgar.

Como se sabe, la edición que se puede llamar oficial de las "Poesías" de Melgar (Lima-Nancy 1878) sólo recogió 31 composiciones. Con el hallazgo posterior de varios manuscritos (uno de ellos autógrafo y con la firma de Melgar) y con las poesías publicadas en periódicos arequipeños como "El Republicano", "La Bolsa" y "El Pueblo", o en diferentes "Liras y Cancioneros", se puede contar ahora con un caudal de cerca de 200 composiciones. De ellas, la mayor parte es de indudable autenticidad, otras se atribuyen a Melgar con sólidas razones, y otras, en fin, se hallan dentro del espíritu y las formas de la poesía melgariana.

La edición de las "Poesías Completas" emprendida por la Academia abarca todas esas obras poéticas y se completa con notas críticas, informaciones sobre los manuscritos, registro de variantes, cronología de base documental y bibliografía de Melgar y de los libros y artículos fundamentales sobre el poeta y sobre su obra.

La Academia Peruana de la Lengua ha encomendado la edición a una comisión compuesta por su Director, Aurelio Miró Quesada, por los Académicos Estuardo Núñez y Augusto Tamayo Vargas, por los investigadores y poseedores de manuscritos con poesías de Melgar: Alberto

Tauro del Pino, Patricio H. Ricketts y Antonio Cornejo Polar, y por los profesores arequipeños Enrique Ballón Aguirre y Raúl Bueno Chávez.

La Academia confía en la resonancia de esta edición, como la expresión más cabal y completa de la poesía de Mariano Melgar.

Visita del Secretario de la Real Academia Española

Con ocasión de la venida a Lima del Secretario de la Real Academia Española, don Alonso Zamora Vicente, para participar en el XV Congreso de Literatura Iberoamericana, la Academia Peruana de la Lengua tuvo el agrado de invitarle a adelantar su viaje a fin de que por unos días fuera también nuestro huésped.

La visita de tan ilustre hombre de letras permitió anudar o reanudar su cordial amistad con nuestros Académicos y afianzar los vínculos que enlazan a nuestros dos cuerpos literarios; y en la actuación pública en la que nos fue grato recibirle oficialmente el señor Zamora Vicente pronunció una excelente conferencia sobre Don Benito Pérez Galdós, que tuvo amplia resonancia en la prensa.

Actividades de la Comisión Lexicográfica

La Comisión Lexicográfica de la Academia ha continuado sus reuniones regulares para estudiar los modos peculiares de hablar y escribir en el Perú y proponer los peruanismos que deben ser incorporados en el Diccionario oficial de la Lengua Española.

Las papeletas lexicográficas correspondientes, con las citas de las "autoridades" que las sustentan, se publican habitualmente en este Boletín y son enviadas a la Asociación de Academias y a la Comisión de Diccionarios de la Real Academia Española.

En 1971, con motivo de la publicación de la décimo-novena edición del Diccionario oficial, se ha emprendido además la revisión de éste, para estudiar, letra por letra, las definiciones que pueden ser enmendadas o ampliadas, las nuevas acepciones que pueden ser incorporadas, los peruanismos que deben incluirse, el uso o no uso en el Perú de vocablos o giros frecuentes en otros países de América, etc.

Para facilitar la investigación, se ha incrementado con nuevas adquisiciones la Biblioteca especializada que se ha empezado a formar en la Academia.

Felicitación a Académicos de Número

En la Junta académica del 19 de marzo, se acordó expresar la congratulación de la Academia al Doctor Luis Alayza y Paz Soldán, por la generosa donación de su valiosa biblioteca particular para que acreciente el patrimonio de nuestra Biblioteca Nacional, y al R.P. Rubén Vargas Ugarte S.J., por haber celebrado 50 años de su ordenación sacerdotal.

La Academia expresó también su cordial felicitación a los Académicos de Número Don Mariano Iberico Rodríguez y Don Luis Jaime Cisneros, por haber obtenido Premios Nacionales de Cultura en el concurso de 1970.

Asimismo, en Junta del 25 de noviembre, se acordó felicitar al Académico Don Estuardo Núñez, Director de la Biblioteca Nacional, por la valiosa publicación de varias obras —entre ellas nueve obras dramáticas y seis narraciones desconocidas de Olavide, con prólogo de su propio descubridor, el Dr. Núñez—, para conmemorar el sesquicentenario de la fundación del centro de cultura que él dirige.

Centenario de la Academia Colombiana

En noviembre de 1870 la Real Academia Española, a propuesta de su Director el Marqués de Molíns, aprobó la creación de Academias Correspondientes en América, para que colaboraran con la casa matriz en la corrección y la defensa de la lengua común.

El primer país en poner en ejecución el acuerdo fue Colombia, cuya Academia se instaló en 1871, o sea exactamente hace cien años.

Con tan grato motivo, la Academia Peruana acordó enviar un mensaje afectuoso de felicitación a la Academia Colombiana, que a sus méritos de iniciadora une un hermoso ejemplo de laboriosidad y de resonancia en la vida cultural de su país.

